

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

***Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024
e Informe del Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Asociados de
Asociación Innovations For Poverty Action

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de Asociación Innovations For Poverty Action, (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros individuales

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y por el control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los que expresé una opinión sin salvedades el 04 de marzo de 2025.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o

proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal establecida en la Ley 2195 de 2022 valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, implementado por la Compañía de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



ANGIE CAROLINA PARRA CEPEDA

Revisor Fiscal

T.P. 303041-T

Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.

02 de marzo de 2026

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En pesos colombianos)

ACTIVO

	NOTA	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	746.272.869	588.807.827
Deudores	5	91.420.133	47.438.061
Activos por impuestos	6	432.009	527.784
Otros Activos no financieros		0	1.400
Total, activo corriente		838.125.011	636.775.072
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	7	217.091.119	246.188.997
Total, activo no corriente		217.091.119	246.188.997
TOTAL, ACTIVO		1.055.216.130	882.964.069

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones financieras	8	11.645.436	23.049.350
Cuentas por pagar	9	176.897.711	191.103.795
Pasivos por impuestos	10	51.346.630	64.251.597
Beneficios a los empleados	11	659.853.127	661.311.638
Total pasivo corriente		899.742.904	939.716.380
TOTAL PASIVO		899.742.904	939.716.380

PATRIMONIO

Aportes sociales	12	200.000	200.000
Excedentes del ejercicio anterior		(56.952.310)	0
Excedente neto del ejercicio		212.225.536	(56.952.310)
TOTAL, PATRIMONIO		155.473.226	(56.752.311)

TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO

1.055.216.130 882.964.069

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros


JUAN FELIPE GARCÍA R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)

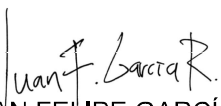

ANGIE CAROLINA PARRA CEPEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 303041-T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADOS DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13		
Donaciones		11.476.134.753	11.105.780.428
Contratos		111.763.134	359.867.012
Total, ingresos de actividades ordinarias		11.587.897.887	11.465.647.440
Excedente bruto		11.587.897.887	11.465.647.440
GASTOS OPERACIONALES			
De administración	14	(11.425.324.568)	(11.560.825.881)
Otros Ingresos	15	74.294.914	58.458.617
Otros Gastos	16	(4.315.192)	(1.044.155)
Total, Gastos Operacionales		(11.355.344.846)	(11.503.411.419)
Excedente operacional		232.553.041	(37.763.979)
Ingresos Financieros	17	3.186.970	3.566.472
Gastos Financieros	18	(19.195.875)	(20.852.803)
Excedente antes de impuesto sobre la renta		216.544.136	(55.050.310)
Impuesto de renta y complementarios	19	(4.318.600)	(1.902.000)
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		212.225.536	(56.952.310)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros


JUAN FELIPE GARCÍA R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BENJAMIN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)

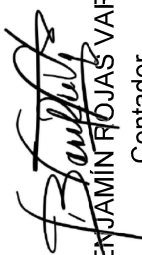

ANGIE CAROLINA PARRA CEPEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 303041-T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En pesos colombianos)

	Aportes sociales	Excedente del ejercicio	Total, patrimonio
Saldo al diciembre 31 de 2024			
Reinversión de excedentes	200.000	(56.952.310)	(56.952.310)
Excedentes del ejercicio		-	-
		212.225.536	212.225.536
Saldo a diciembre 31 de 2025	200.000	155.273.226	155.473.226

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros


JUAN FELIPE GARCÍA R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)


ANGIE CAROLINA PARRA CEPEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 303041-T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.

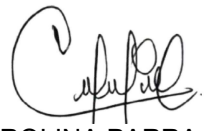
ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (En pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	212.225.536	(56.952.310)
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el efectivo		
Depreciaciones	118.927.254	122.212.507
Provisión de impuesto de renta	4.318.600	1.902.000
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	335.471.390	67.162.197
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(aumento) disminución en Deudores	(43.982.072)	470.276.742
(Aumento) Disminución en Activos por impuestos	95.775	109.023
(Aumento) Disminución de Activos no financieros	1.400	-
aumento (disminución) de Cuentas por Pagar	(14.206.084)	21.894.935
aumento (disminución) de Pasivos por impuestos	(12.904.967)	(126.913.515)
aumento (disminución) de Beneficios a los empleados	(1.458.511)	80.675.576
aumento (disminución) de Pasivos estimados y provisiones	(4.318.600)	(1.902.000)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	258.698.331	511.302.958
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(aumento) disminución Propiedades planta y equipo	(89.829.375)	(94.738.164)
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	(89.829.375)	(94.738.164)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
aumento (disminución) de Obligac. Financieras	(11.403.914)	3.792.929
aumento (disminución) de Reservas de Excedentes		(371.780.215)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(11.403.914)	(367.987.286)
VARIACION DEL EFECTIVO	157.465.042	48.577.508
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	588.807.827	540.230.319
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	746.272.869	588.807.827

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)


 JUAN FELIPE GARCÍA R.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 BENJAMIN ROJAS VARGAS
 Contador
 Tarjeta Profesional 143647-T
 (Ver certificación adjunta)


 ANGIE CAROLINA PARRA CEPEDA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 303041-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

1. Naturaleza y objeto social

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION (en adelante la Entidad), domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia en la Calle 93 11A – 28 OFC 801, constituida mediante documento privado del 1 de agosto de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 1 de septiembre de 2014 bajo el número No 00241491 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Su objeto social es colaborar en la consecución de posibles soluciones que contrarresten la problemática social de la pobreza, a través de la gestión y puesta en marcha de proyectos de investigación y del diseño y ejecución de programas de evaluación. Para su desarrollo, la Entidad realiza proyectos con entidades locales en los cuales actúa como copartícipe o eventualmente facilitando su capacidad de investigación y experiencia para el desarrollo de estos.

2. Bases de presentación y principales políticas contables

2.1 Bases de presentación

La Entidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y éste último a su vez compilado y actualizado por el Decreto 2483 de 2018; y modificado por el Decreto 1670 de 2021, elabora sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 2, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión 2015, aplicables a partir del 1 de enero de 2017.

La elaboración de estados financieros requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados, si la revisión afecta de manera significativa la información financiera.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

2.2. Políticas contables significativas

La ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION adoptó sus políticas y procedimientos contables, las cuales se sometieron a las aprobaciones y autorizaciones correspondientes por parte de los órganos que la gobiernan. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Entidad aplica en la preparación de sus estados financieros

2.2.1. Hipótesis de negocio en marcha

La Entidad elabora su información financiera atendiendo la hipótesis de negocio en marcha, según la cual, no se pretende liquidar o cesar las actividades de la entidad, ni existen obligaciones o condiciones financieras que hagan pensar que en los próximos 12 meses la entidad no continuará funcionando.

Por el período 2025, la entidad tuvo un incremento en sus ingresos en un 1.1%. De acuerdo con la situación anteriormente descrita y con base en la evaluación efectuada y las estrategias fijadas por la Entidad, la administración considera que existen razones para continuar con las actividades operativas y financieras y, por tanto, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar y/o terminar las operaciones de la entidad durante los próximos doce meses.

2.2.2. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera de acuerdo con la liquidez de los activos o exigibilidad de los pasivos, excepto cuando una presentación no basada en este criterio proporcione una información fiable que sea más relevante.

2.2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Los equivalentes al efectivo son inversiones de máximo 90 días de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

2.2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Asociación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

2.2.5. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios.

Deudores

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros, que se originan en la prestación de servicios de consultoría e investigación prestados por la Entidad, entre otras. También incluye deudores no comerciales como anticipos a proveedores y contratistas principalmente.

Deterioro de los activos financieros

La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la Entidad determinará el valor de la pérdida incurrida y procederá a realizar el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la Entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del período. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. Si existe evidencia de deterioro, se estimará el valor recuperable y se reconocerá cualquier pérdida por deterioro.

2.2.6. Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la Entidad sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Corresponden a obligaciones que se originan a favor de la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

La Entidad es sujeto pasivo del impuesto sobre la Renta y Complementarios perteneciente al Régimen Tributario Especial, respecto de sus actividades, según lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Tributario.

Impuesto sobre las ventas – IVA -

La Entidad es responsable del régimen común cuando realiza ventas de bienes y preste servicios gravados.

En Colombia, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. La tarifa general de este impuesto es el 19%, existiendo una tarifa especial de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, la cual es del 5%.

2.2.7. Equipo y mejoras a propiedad ajena

El equipo comprende muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y mejoras a propiedad ajena, las cuales se reconocen cuando la entidad desarrolla obras civiles en instalaciones diferentes a las propias y se amortizan por el tiempo de duración del contrato de arrendamiento. Los activos fijos se reconocen al costo y se miden posteriormente bajo el modelo del costo que consiste en su costo menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso se calcula por el método de línea recta, considerando nulo el valor residual. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Grupo de activo	Vida útil
Muebles y enseres y máquinas de oficina	10 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	5 años
Mejoras a la propiedad ajena	1 año

Los valores residuales, vidas útiles y método de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

La vida útil de las mejoras se establece de acuerdo con la duración del contrato de arrendamiento.

No existe restricción alguna sobre la propiedad de los elementos registrados en el rubro *Equipo*.

2.2.8. Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que éstos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.2.9. Beneficios a los empleados

La Entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto asociado a los proyectos que se desarrollan o a la actividad en la que cada empleado se desempeña. (Administrativos, por ejemplo).

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

Es política administrativa de la Entidad, reconocer vacaciones extralegales (superiores a los 15 días establecidos por la ley colombiana), así:

Desde el inicio del contrato hasta el cumplimiento de tres años de permanencia: 18 días.

Desde el primer día posterior al tercer año de permanencia y hasta el quinto año: 21 días.

A partir del quinto año de permanencia, los empleados gozarán de 24 días anuales de vacaciones.

Este reconocimiento, se realiza con cargo a los gastos de cada período.

2.2.10. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y adicionalmente puede hacerse una estimación fiable del valor de esta.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento de la Entidad. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de actividades en la sección de gastos, neta de todo reembolso.

2.2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Entidad son originados principalmente por donaciones, contratos y convenios. Estos se reconocen y registran como ingresos de actividades ordinarias cuando:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Las erogaciones incurridas en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Donaciones

Los ingresos por donaciones se reconocerán cuando se reciba el importe de estas.

Contratos y convenios

Los ingresos por contratos y convenios se registran de acuerdo con el grado de realización, estimado como un porcentaje de ejecución de cada proyecto en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Entidad, puedan ser medidos de manera fiable y que las erogaciones incurridas en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La Entidad incorpora a los estados financieros sus ingresos recibidos por anticipado como un pasivo, el cual se amortiza en el ingreso operacional al momento de la prestación del servicio.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

3. Estimaciones y supuestos contables significativos en la elaboración de los estados financieros

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NICF requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones y juicios en la aplicación de las políticas contables para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Por lo anterior, los montos de esas partidas pueden diferir debido a estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios aplicados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se describen las estimaciones e incertidumbres asociadas, así como los juicios de la Administración que se consideran significativos al aplicar las políticas contables de la Compañía:

a. *Estimaciones contables e incertidumbres asociadas*

Reconocimiento de ingresos por avance

La Entidad reconoce los ingresos originados por la prestación de servicios cuando existe un grado de terminación o avance sobre los mismos independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura. Para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

b. *Juicios*

Impuesto sobre la renta corriente

La Entidad aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de revisiones a los egresos no procedentes que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

4. Efectivo y equivalente al efectivo

	2025	2024
Caja Bogotá	225.250	356.050
Bancos nacionales	746.047.619	588.451.777
Visas Prepagadas Bancolombia	0	0
Total Efectivo y Equivalentes	746.272.869	588.807.827

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024

5. Deudores

	2025	2024
Clientes (a)	51.097.107	0
Pagos Anticipados (b)	323.026	7.438.061
Depósitos (c)	40.000.000	40.000.000
Total cuentas por cobrar, neto	91.420.133	47.438.061

(a) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente a saldos por cobrar a FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO por \$51.097.107. recaudados en febrero 2025

(b) Corresponde a los anticipos efectivamente pagados a TORRES RAMIREZ MARIA CRISTINA por el proceso de recolección de información.

(c) Este rubro hace referencia al depósito solicitado por parte de la compañía MASTER SERVICE GROUP S.A.S. por el proceso de arrendamiento de la oficina de la Calle 93 11A – 28 OFC 801.

NO se presenta cartera vencida al 31 diciembre 2025

6. Activos por impuestos

	2025	2024
Retención en la fuente renta	211.874	245.864
Saldo a favor ICA Bogotá	220.135	281.920
Total activo por impuestos corrientes	432.009	527.784

7. Propiedades y equipo

	2025	2024
Mejoras a propiedades ajenas a)	180.600.884	180.600.884
Equipo de computo	814.863.243	754.901.001
Equipo de oficina	37.144.126	37.144.126
Subtotal	1.032.608.253	972.646.011
Menos: Depreciación Acumulada	-815.517.134	- 726.457.014
TOTAL	217.091.119	246.188.997

- a) Corresponde a la adecuación de las instalaciones de la oficina ubicada en la calle 93 11A 28 oficina 801 la cual fue adquirida por un contrato de arrendamiento a partir del 26 agosto de 2022.

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2024	37.144.126	660.162.839	180.600.884	877.907.849
Compras	0	94.738.162		94.738.162
Saldo al 31 de diciembre de 2024	37.144.126	754.901.001	180.600.884	972.646.011
Compras	0	59.962.242	0	59.962.242
Saldo al 31 de diciembre de 2025	37.144.126	814.863.243	180.600.884	1.032.608.253
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2024	23.693.930	399.949.698	180.600.880	604.244.508
Depreciación	2.941.932	119.270.574	0	122.212.506
Saldo al 31 de diciembre de 2024	26.635.862	519.220.272	180.600.880	726.457.014
Depreciación	2.941.932	86.118.188	0	89.060.120

Saldo al 31 de diciembre de 2025	29.577.794	605.338.460	180.600.880	815.517.134
----------------------------------	-------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Saldo neto

Al 31 de diciembre de 2024	10.508.264	235.680.729	4	246.188.997
Al 31 de diciembre de 2025	7.566.332	209.524.783	4	217.091.119

En el año 2025 la Entidad adquirió equipos de cómputo con el fin de garantizar la capacidad de trabajo en los proyectos.

Los gastos por depreciación del año 2025 y 2024 por valor de \$89.060.120 y \$122.212.506 respectivamente, fueron cargados en los gastos de administración.

La Entidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

8. Obligaciones Financieras

	2025	2024
Bancolombia	11.645.436	23.049.350
Total Pasivos financieros	11.645.436	23.049.350

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde al saldo de la tarjeta de crédito empresarial

9. Cuentas por pagar

	2025	2024
Costos y gastos por pagar	1.391.211	9.859.995
Retenciones de nómina	100.487.700	104.789.700
Acreedores varios (a)	75.018.800	76.454.100
Total proveedores y cuentas por pagar	176.897.711	191.103.795

- a) Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los acreedores corresponden a los saldos por pagar a los fondos de pensiones y aportes voluntarios AFC.

10. Pasivos por impuestos

	2025	2024
De Renta y Complementarios	4.073.000	0
Retención en la fuente - Renta	34.791.000	55.409.000
Retención en la fuente - Iva	1.497.180	2.912.000
Retención de ica	2.760.000	1.629.000
IVA por pagar	8.225.449	0
ICA por pagar	0	4.301.597
Total Impuestos corrientes	51.346.630	64.251.597

11. Beneficios a los empleados

	2025	2024
Cesantías consolidadas	398.174.885	399.513.826
Intereses sobre cesantías	47.780.986	46.806.254
Vacaciones consolidadas	213.897.256	214.991.558
Total Beneficios a empleados	659.853.127	661.311.638

12. Patrimonio

	2025	2024
Aportes sociales	200.000	200.000
Excedentes del ejercicio anterior	-56.952.310	0
Excedentes del periodo	212.225.536	-56.952.310
Total Patrimonio	155.473.226	-56.752.310

13. Ingresos

	2025	2024
Donaciones (a)	11.476.134.753	11.105.780.428
Contratos (b)	111.763.134	359.867.012
Total Ingresos Corrientes	11.587.897.887	11.465.647.440

14. Gastos de administración

	2025	2024
Gastos por beneficios a empleados	8.823.655.676	8.762.042.503
Honorarios (a)	954.912.511	1.219.389.703
Impuestos	216.527.657	285.572.321
Arrendamientos (b)	490.976.726	393.269.508
Seguros	6.015.617	5.104.812
Servicios ©	424.679.373	364.146.654
Gastos Legales	4.422.999	7.764.244
Mantenimiento y Reparación	27.722.002	13.337.107
Gastos de viaje	133.272.624	168.432.618
Depreciaciones	118.927.254	122.212.507
Diversos	224.212.129	219.553.904
Total gastos de administración	11.425.324.568	11.560.825.881

- a) La disminución en el año 2025 corresponde principalmnete al desarrollo de proyectos que requerían menos trabajo de campo, lo que implica menos contratación de encuestadores, auditores y coordinadores
- b) La variación corresponde al aumento de alquiler de equipos de tecnología
- c) La variación corresponde al aumento del servicio de las recargas con el proveedor AMORACOM, utilizado por el equipo para realizar las encuestas.

15. Otros Ingresos

	2025	2024
Recuperaciones a)	653.446	55.850.338
Indemnizaciones	73.633.476	1.777.867
Diversos	7.992	830.413
Total Otros Ingresos	74.294.914	58.458.617

- a) Las recuperaciones corresponden a una reversión de provisión de Ica de 2024

16. Otros Gastos

	2025	2024
Extraordinarios a)	1.245.325	1.034.078
Diversos b)	3.069.867	10.077
Total Otros gastos	4.315.192	1.044.155

- a) Corresponde principalmente a impuestos asumidos como retenciones no practicadas a contratistas
- b) La variación se genera por el valor de \$2.559.524= identificado en como residuo del equipo de computo entregado al staff de Ipa global pero que su compra se realizo en Ipa Colombia

17. Ingresos Financieros

	2025	2024
Intereses o rendimientos financieros	3.186.970	3.566.472
Total Ingresos financieros	3.186.970	3.566.472

18. Gastos Financieros

	2025	2024
Gastos bancarios	2.037.850	1.958.613
Comisiones bancarias	17.158.025	18.894.190
Total gastos financieros	19.195.875	20.852.803

19. Impuesto de Renta

	2025	2024
Impuesto de Renta y Complementarios	4.318.600	1.902.000

El impuesto de renta del año 2025 difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 20% a los excedentes antes de impuestos debido a que la legislación fiscal colombiana establece que los gastos no procedentes, gastos por gravamen a los movimientos financieros, aportes parafiscales sin pago, sanciones, intereses moratorios, entre otros, no son deducibles fiscalmente en su totalidad, para el año 2024 no se reconoce impuesto de renta debido al resultado negativo del ejercicio.

	2025	2024
Excedentes Antes de Impuestos	216.544.399	-56.952.310
Egresos no procedente / limitados	21.593.127	18.373.071
Excedente Fiscal	238.137.526	-38.579.239
Impuesto de Renta	4.318.600	0
Descuentos Tributarios	0	0
Impuesto a pagar	4.318.600	0

La firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta se da para los contribuyentes en el término de tres años en forma general

20. Hechos ocurridos con posterioridad al período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros, el 02 de marzo 2026, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 02 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en los activos netos, estado de flujos de efectivo y notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los resultados de sus operaciones, cambios en los activos netos y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025, y que, además:

- Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos con excepción de las reclasificaciones realizadas en algunas cuentas para efectos de presentación de los estados financieros.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 02 de marzo 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

Dado en Bogotá D.C. a los 02 días del mes de marzo de 2026.


JUAN FELIPE GARCIA R.
Representante Legal


BENJAMIN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647 - T